ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
MOVILIDAD
Instituto de Desarrollo Urbano

INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO
DIRECCIÓN TÉCNICA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
ORDEN DE PAGO

Fecha de Impresion: 14/09/2026

Orden de Pago No: **2585**

Fecha elaboracion: 10/09/2026 **Formato Radicación N:** 3058 **Radicado No. :** .

Dependencia: STCSV-S.T. CONSERVACIÓN SUBSISTEMA VIAL **No De Pago:** 7 **Contrato** IDU-1584-2025

Tipo y Subtipo de Pago: Pago contratos de Interventoría — Pagos mensuales - Int

Beneficiarios del Pago:

Tercero Principal CONSORCIO INTERCONSERVACION **CC/NIT** 902019076

INFORMACIÓN PARA GIRO

CC/NIT	Girar a Nombre de	Valor	Banco	Número de Cuenta	Tipo Cta	Forma De Pago
902019076	CONSORCIO INTERCONSERVACION	$111,677,077	BANCOLOMBIA	19700010406	AHORROS	TRANSFERENCIA

Rubro	Fuente	Fecha	CRP	Pasivo	Fecha	Saldo Vigente	Valor a Utilizar	Nuevo Saldo	Factura
O2301172402202401170812 9	74	24/12/2025	5000	0		$579,127,174	$111,677,077	$467,450,097	7

Pago de Contratos

Valor Exento	0,00
Base Gravable	93.846.283,00
Valor IVA	17.830.794,00
Subtotal	111.677.077,00
Descuentos	0,00
Amortizacion Anticipo	0,00
Garantia Adicional	0,00
Total	111.677.077,00

N° Acta/Res/Acto Adtvo	Concepto	Fecha

Descripción del pago:

INTERVENTORÍA PARA EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA CONSERVACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO Y CICLOINFRAESTRUCTURA EN BOGOTÁ D.C. GRUPO 4 SEGÚN ACTA No. 8 DE PAGO DE INTERVENTORÍA No. 7 DEL PERIODO 01 AL 30 DE JUNIO DE 2026

Revisados y verificados los documentos soportes y una vez evidenciado el cumplimiento de todos los requisitos y condiciones para el respectivo giro, incluyendo lo referente al pago de los Aportes parafiscales , Sistema de Seguridad Social Integral y Obligaciones laborales , el suscrito procede a autorizar el presente pago.

Dr(a) Nombre: NELSON MAURICIO REINA MANOSALVA
SGI-SUBDIRECCIÓN GRAL DE INFRAESTRUCTURA

Autoriza: Firmado digitalmente por NELSON MAURICIO REINA MANOSALVA fecha:14/09/2026 10:04:56 p. m.

Firma

Elaboró: JUAN CAMILO VILLALBA VILLEGAS

FORMATO		
ACTA DE PAGO DE INTERVENTORIA		
CÓDIGO	PROCESO	VERSIÓN
FO-CI-51	Conservación de Infraestructura	5

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA

DIRECCIÓN TÉCNICA DE CONSERVACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA **SUBDIRECCIÓN TÉCNICA** CONSERVACIÓN DEL SUBSISTEMA VIAL

ACTA No 8 **DE PAGO DE INTERVENTORÍA N°** 7 **Pago Mensual y/o Periodo** X **Pago de Ajustes**

CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE PAGO **PAGO FIJO MENSUAL - PERIODO DEL 01/06/2026 AL 30/06/2026**
(Escriba el periodo del pago correspondiente)

CONTRATO No 1584-2025
(Número de Contrato)

CONCURSO DE MÉRITOS IDU-CMA-SGI-016-2025 GRUPO 4
(Indique en este espacio la identificación del número del proceso de selección efectuada)

CONTRATACIÓN DIRECTA N/A
(Indique en este espacio la identificación del número del proceso de selección efectuada)

OBJETO

INTERVENTORÍA PARA EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA CONSERVACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO Y CICLOINFRAESTRUCTURA EN BOGOTÁ D.C. GRUPO 4
(Indique el objeto del contrato)

FECHA DE INICIO 27 (Día) DE 1 (Mes) DE 2026 (Año)

FECHA DE TERMINACIÓN 27 (Día) DE 3 (Mes) DE 2028 (Año)

VALOR INICIAL $ 7.578.061.962,00
(Indique en este espacio el valor inicial del contrato en números)

VALOR ACTUAL $ 7.578.061.962,00
(Indique en este espacio el valor actual del contrato en números)

PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL VEINTISEIS (26) MESES
(Indique en este espacio el número de días o de meses para ejecutar el contrato)

PLAZO DE EJECUCIÓN ACTUAL VEINTISEIS (26) MESES
(Indique en este espacio el número de días o de meses para ejecutar el contrato)

INTERVENTOR CONSORCIO INTERCONSERVACION (Escriba el nombre o razón social del Interventor) NIT 902.019.076-5 (Escriba el NIT del Interventor)

SUPERVISOR LUIS FERNANDO QUESADA SALTARÍN
(Escriba el nombre del Supervisor)

CONTRATO DE OBRA ASOCIADO IDU-1556-2025
(Indique en este espacio el número del contrato de obra asociado)

A. VALOR PAGO MENSUAL

PAGO FIJO MENSUAL (50% del valor total del contrato, dividido en el número de meses del plazo de ejecución)

El presente pago corresponde al Informe Mensual de Interventoría No 5 del periodo comprendido entre 01 de junio y el 30 de junio de 2026 aprobado mediante el oficio STCSV 202638601226491 del 03-09-2026, de conformidad con lo establecido en la cláusula 9 FORMA DE PAGO del contrato de interventoría IDU-1584 de 2025.

VALOR BASE		$ 114.090.695,00
VALOR IVA	19% % (Escriba el PORCENTAJE correspondiente al IVA)	$ 21.677.232,00
VALOR A PAGAR		**$ 135.767.927,00**
VALOR ACUMULADO FIJO MENSUAL		**$ 678.839.635,00**

PAGO VARIABLE (44% del valor total del contrato, en proporción al avance mensual registrado en el acta de recibo parcial de obra, debidamente suscrita por las partes)

En la presente acta no se está reconociendo este valor por haberse reconocido en un acta anterior: Este pago se tramitó en el ACTA No. 6 DE PAGO DE INTERVENTORÍA No. 5, radicado SigPagos No. 2729 del 10/08/2026.

VALOR BASE		$ -
VALOR IVA	19% % (Escriba el PORCENTAJE correspondiente al IVA)	$ -
VALOR A PAGAR		**$ -**
VALOR VARIABLE ACUMULADO		**$ 7.308.745,00**

B. PAGO DE AJUSTES

De conformidad con lo pactado en la Cláusula 10 AJUSTES, el valor del contrato INCLUYE las variaciones por el cambio de vigencia correspondientes al plazo de ejecución. (Se debe verificar la aplicabilidad de esta nota conforme lo pactado contractualmente)

N.	CONCEPTO	VALOR BASE A AJUSTAR	IPC ANUAL		VALOR BASE AJUSTE	IVA AJUSTE (___%)	VALOR TOTAL AJUSTE
			Año	%			

VALOR TOTAL A PAGAR DE AJUSTES PRESENTE ACTA $ -

VALOR ACUMULADO TOTAL AJUSTES (Si aplica) $ -

C. PAGO DE COMPONENTES A PRECIOS UNITARIOS

COMPONENTE 1 - PRUEBAS DE CAMPO Y ENSAYOS DE LABORATORIO

N.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	VALOR

Nota: Este pago, se debe autorizar una vez se encuentre aprobado el informe mensual que contiene los resultados de los ensayos objeto de pago

Cuando en la presente acta no se está reconociendo este valor por haberse reconocido en un acta anterior:
Este pago se tramitó en el ACTA No. X DE PAGO DE INTERVENTORÍA No. XX, radicado SigPagos No. XX de (fecha).

SUBTOTAL COMPONENTE 1			$ -
VALOR CON F.M.	1,1 (Escriba el Factor Multiplicador establecido contractualmente)		$ -
VALOR IVA	19% (Escriba el porcentaje correspondiente al IVA)	%	$ -
VALOR A PAGAR COMPONENTE 1 PRESENTE ACTA	**94**	%	**$ -**
VALOR COMPONENTE 1 ACUMULADO			**$ -**

D. VALOR PAGO FINAL DEL CONTRATO

Tener en cuenta que en esta acta sólo se pagaría el primer 3% si se cumplen las condiciones mucho antes del acta de liquidación

PAGO FINAL (3 % del valor total del contrato, a la suscripción del acta de recibo final de las obras de cada anualidad (contratos vigencias futuras) o recibo final de obra (contratos sin vigencias futuras) y aprobación del informe para seguimiento a garantías correspondiente.

VALOR BASE DEL CONTRATO, SIN ENSAYOS.	**3**	**%**	$ -
VALOR IVA	(Escriba el PORCENTAJE correspondiente al IVA)	**%**	$ -
VALOR BASE ENSAYOS DE LABORATORIO	**3**	**%**	$ -
VALOR IVA ENSAYOS DE LABORATORIO	(Escriba el PORCENTAJE correspondiente al IVA)	**%**	$ -
VALOR A PAGAR			**$ -**

E. DESCUENTOS

VALOR DESCUENTO POR PLANTILLA MÍNIMA PRESENTE ACTA	**$ 24.090.850,00**
VALOR ACUMULADO DESCUENTO POR PLANTILLA MÍNIMA	**$ 48.181.700,00**

VALOR TOTAL A PAGAR PRESENTE ACTA	**$ 111.677.077,00**
VALOR FACTURADO ACUMULADO	**$ 637.966.680,00**

En Bogotá D.C., a los **TRES (3)** (Indique el día en que se efectúa la reunión en letras y números) días del mes de SEPTIEMBRE (Mes) de 2026 (Año)

LUIS FERNANDO QUESADA SALTARÍN (Diligencie este espacio con el nombre del supervisor (a) del contrato de Interventoría) Supervisor (a) IDU y

JOSÉ FRANCISCO MORÓN OROZCO (Nombre del representante legal de la Interventoría) Representante Legal de la Interventoría

dejan constancia del cumplimiento de los requisitos establecidos en el contrato para el pago de interventoría, de acuerdo con la cláusula NUEVE (Indique el número de la cláusula) del contrato anteriormente mencionado.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, de conformidad con las funciones desempeñadas por cada uno de los mismos, de acuerdo con el Manual de Interventoría y/o Supervisión de Contratos del IDU aplicable al Contrato.

(Firma)
(Nombre) JOSE FRANCISCO MORON OROZCO
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO INTERCONSERVACION
Interventor

(Firma)
(Nombre) LUIS EDUARDO QUITIAN CASTIBLANCO
SUBDIRECTOR(A) TÉCNICO(A) DE CONSERVACIÓN DEL SUBSISTEMA VIAL

(Firma)
(Nombre) LUIS FERNANDO QUESADA SALTARIN
DIRECTOR(A) TÉCNICO(A) DE CONSERVACION DE LA INFRAESTRUCTURA
Supervisor (según aplique)

(Firma)
(Nombre) STEVEN ACUÑA ESPINOSA
PROFESIONAL TÉCNICO DE APOYO A LA SUPERVISIÓN

No. Expediente Conecta

PERSONAL ESPECIALISTA, PROFESIONAL O DE APOYO	SEGÚN CATEGORÍA	CANT	FM	1	2	3	4	TOTAL	V. DESCONTAR
INSPECTOR SST – AMBIENTAL-DIURNO	$ 4.000.000,00	1	2,46			0,5		**0,5**	**$ 4.920.000,00**
INSPECTOR SST – AMBIENTAL-NOCTURNO	$ 4.000.000,00	1	2,81			0,5	0	**0,5**	**$ 5.620.000,00**
PERSONAL TÉCNICO - INSPECTOR 2 NOCTURNO (1)	$ 2.800.000,00	1	2,81			0,3	0	**0,3**	**$ 2.360.400,00**
PERSONAL TÉCNICO - INSPECTOR 2- DIURNO (4)	$ 2.800.000,00	4	2,46			0,3		**0,3**	**$ 8.265.600,00**
PERSONAL TÉCNICO - TOPÓGRAFO INSPECTOR- DIURNO	$ 3.700.000,00	1	2,46			0,15		**0,15**	**$ 1.365.300,00**
PERSONAL TÉCNICO - TOPÓGRAFO INSPECTOR- NOCTURNO	$ 3.700.000,00	1	2,81			0,15		**0,15**	**$ 1.559.550,00**
								T	**$ 24.090.850,00**

STCSV
202638601226491
Información Pública
Al responder cite este número

Bogotá D.C., Septiembre 03 de 2026

Ingeniero
MARLON DÍAZ RUÍZ
Director de Interventoría
CONSORCIO INTERCONSERVACION
KR 70 H 127 A 86
consorciointerconservacion@gmail.com
Bogotá - Bogotá DC

REF: **CONTRATO IDU-1584-2025** "Interventora para ejecutar a precios unitarios las obras y actividades necesarias para la conservación de espacio público y cicloinfraestructura en Bogota DC. Grupo 4."

Envío Respuesta Al Radicado Número 202652601352542 del 20-08-2026. Aprobación Aprobación Informe Mensual de Interventoría No. 05 V2. Periodo del 01 al 30 de Junio de 2026- Contrato de interventoría IDU 1584 2025

Respetado Ingeniero

En atención a la comunicación de la referencia, mediante la cual el CONSORCIO INTERCONSERVACION envía a esta Entidad, el Informe Mensual de interventoría No.5 (Versión 2), correspondiente al periodo del 01 al 30 de junio de 2026, en desarrollo del contrato de interventoría IDU-1584-2025, al respecto se informa que:

Una vez revisada la documentación allegada por los respectivos profesionales de apoyo a la supervisión de cada componente, la Dirección Técnica de Conservación de la Infraestructura comunica que se aprueba de manera integral el informe mensual de Interventoría N°5, de acuerdo a la siguiente trazabilidad:

RADICADO IDU	COMPONENTE	COMENTARIOS
202652601352542 del 20/08/2026	Técnico (Segunda Entrega)	**NO OBJECIÓN** Una vez verificado el contenido de la segunda entrega, cumple con los requisitos mínimos establecidos en el . manual de Interventoría y/o Supervisión de Contratos de Infraestructura Vial y Espacio Público del IDU, versión 11.

STCSV
202638601226491
Información Pública
Al responder cite este número

RADICADO IDU	COMPONENTE	COMENTARIOS
202652601161412 del 21/07/2026	Ambiental (Primera Entrega)	**NO OBJECIÓN** Al contenido de la primera entrega del componente, emitido mediante el radicado OGA 202617501073621 del 05 de agosto de 2026, adjunto a la presente comunicación en dos (02) folios.
202652601161412 del 21/07/2026	Forestal (Primera Entrega)	**NO OBJECIÓN** Al contenido de la primera entrega del componente, emitido mediante el oficio OGA 202617501046151 del 29 de julio de 2026, adjunto a la presente comunicación en dos (02) folios.
202652601161412 del 21/07/2026	Fauna (Primera Entrega)	**NO OBJECIÓN** Al contenido de la primera entrega del componente, emitido mediante el memorando OGA 202617500239563 del 03 de agosto de 2026, adjunto a la presente comunicación en un (01) folios.
202652601312482 del 13/08/2026 INF-SST-5949	SST (Segunda Entrega)	**NO OBJECIÓN** Al contenido de la segunda entrega del componente, emitido mediante el oficio OGA 202617501184581 del 27 de agosto de 2026, adjunto a la presente comunicación en dos (02) folios.
202652601161412 del 21/07/2026	Maquinaria y Equipos (Primera Entrega)	**NO OBJECIÓN** Al contenido de la primera entrega del componente, emitido mediante el oficio OGA 202617501046151 del 29 de julio de 2026, adjunto a la presente comunicación en dos (02) folios.
202652601161412 del 21/07/2026	Patrimonio (Primera Entrega)	**NO OBJECIÓN** Al contenido de la primera entrega del componente, emitido mediante el memorando OGA 202617500232813 del 27 de julio de 2026, adjunto a la presente comunicación en un (01) folios.
202652601352542 del 20/08/2026	Sostenibilidad, infraestructura verde y SUDS (Segunda Entrega)	**NO OBJECIÓN** Al contenido de la segunda entrega del componente, emitido mediante el memorando OGA 202617501215491 del 01 de septiembre de 2026, adjunto a la presente comunicación en dos (02) folios.
202652601352542 del 20/08/2026	Social (Segunda Entrega)	**NO OBJECIÓN** Al contenido de la segunda entrega del componente, emitido mediante el memorando ORSC 202618500269473 del 03 de septiembre de 2026, adjunto a la presente comunicación en un (01) folio.

STCSV
20263860122649 1
Información Pública
Al responder cite este número

Lo anterior teniendo en cuenta que cumple con lo establecido en el pliego de condiciones para el concurso de méritos que dio origen al Contrato de Interventoría IDU-1584-2025, así como lo estipulado en el manual de Interventoría y/o Supervisión de Contratos de Infraestructura Vial y Espacio Público del IDU, versión 11.

Es importante precisar que el concepto favorable al Informe Mensual No. 05 V2 (01 al 30 de junio de 2026), no exime a la firma Interventora de realizar las complementaciones derivadas de las dinámicas del proyecto y requeridas por el Instituto de manera posterior.

Cordialmente,

LUIS FERNANDO QUESADA SALTARIN
Director Técnico de Conservación de la Infraestructura
Firma mecánica generada el 03-09-2026 04:23:18 PM autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021

Anexos: 13 Folios/Páginas/Imágenes

Con Copia a: MELVA MARLEN ZULUAGA CARDENAS-Subdirección Técnica de Conservación del Subsistema Vial

Aprobó: LUIS EDUARDO QUITIAN CASTIBLANCO-Subdirección Técnica de Conservación del Subsistema Vial
Revisó: STEVEN ACUÑA ESPINOSA - Subdirección Técnica de Conservación del Subsistema Vial
Elaboró: CANDY KATHERINE RUIZ TULANDE-Subdirección Técnica de Conservación del Subsistema Vial